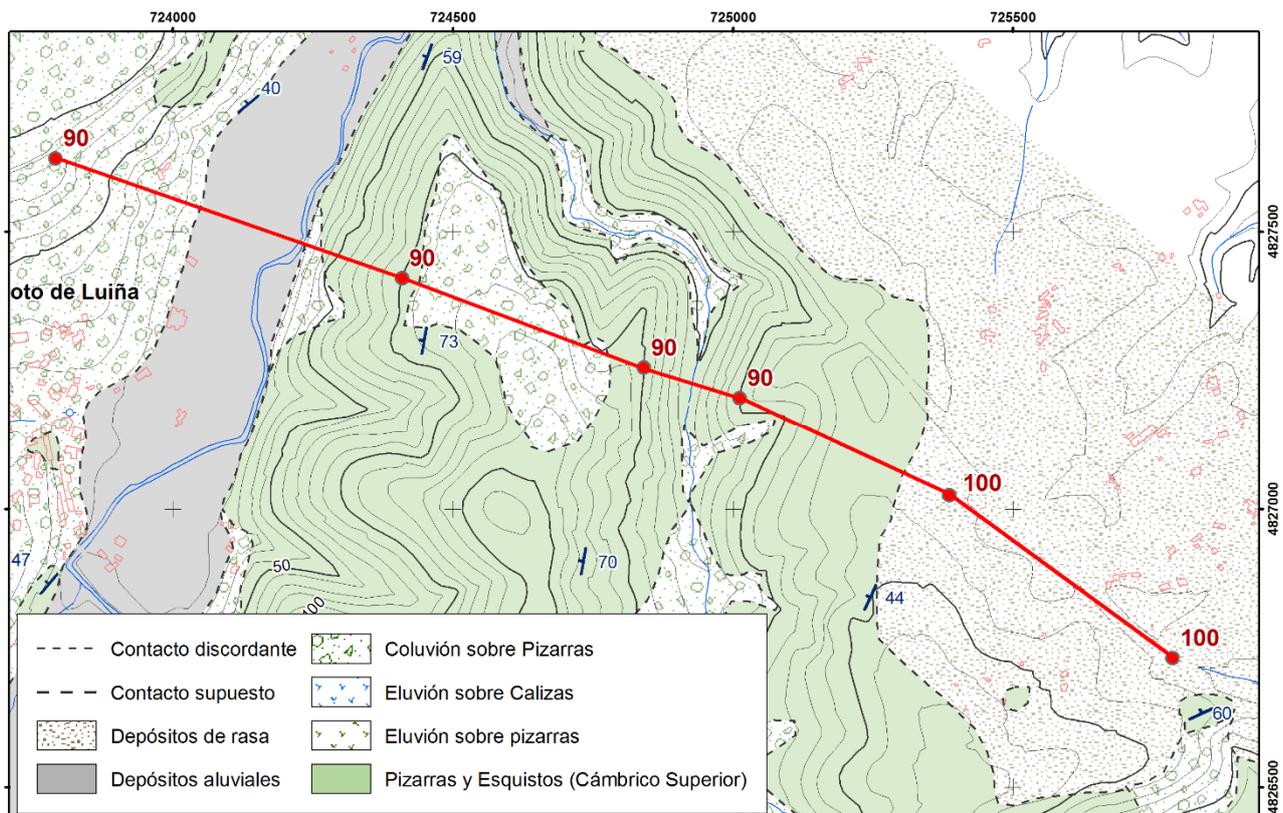




### Elaboración de perfiles geotécnicos

Ha sido proyectada una carretera de casi 3 km de longitud; para su diseño se ha elaborado una cartografía geológico-geotécnica en la que se identifican diferentes tipos de depósitos superficiales (suelos) de origen diferente.



A partir de la citada cartografía se pide:

- 1) Elaborar el perfil geotécnico longitudinal al trazado, debiendo realizarse la escala vertical al doble de la horizontal.
- 2) Situar sobre el perfil la rasante proyectada, respetando las cotas indicadas en la cartografía.
- 3) Indicar en la parte inferior del perfil los diferentes tramos a los que dará lugar la obra proyectada, de acuerdo a las siguientes premisas:
  - Viaducto: > 40 m de altura
  - Terraplén: < 40 m de altura
  - Desmote: < 40 m de altura
- 4) Enumerar en cada tramo las unidades geotécnicas afectadas.